

Fuerza Naval de Nicaragua asiste náufragos colombianos

Escrito por Redacción

Martes, 14 de Julio de 2020 12:57 - Última actualización Martes, 14 de Julio de 2020 13:38



En trabajo coordinado con la Armada Nacional de Colombia, la Fuerza Naval de Nicaragua, en tareas solidarias de protección a la población, apoyó el retorno de dos ciudadanos colombianos, quienes habían naufragado desde el 3 de julio, cuando la embarcación tipo panga en la que se transportaban presentó problemas mecánicos en el motor a 12 millas náuticas de Corn Island. (Con información de- [Radio Bluefields Stereo](#)).

Las dos personas, quienes en cumplimiento de los protocolos de bioseguridad fueron inspeccionados para detectar cualquier sintomatología relacionada a la Covid-19, fueron transportadas vía marítima a San Andrés.

A continuación, el comunicado completo de la Fuerza Naval de Nicaragua.



FUERZA NAVAL DISTRITO NAVAL CARIBE

NOTA INFORMATIVA N° 113/2020

FUERZA NAVAL APOYÓ RETORNO DE NÁUFRAGOS COLOMBIANOS A SU PAÍS DE ORIGEN

El 11 de julio de 2020, en el marco de las tareas de protección a la población, el Distrito Naval Caribe de la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua, coordinó con la Armada Nacional de la República de Colombia, el retorno de 2 ciudadanos colombianos, que naufragaron el 3 julio de 2020, a bordo de la panga "KUAL", la cual presentó problemas mecánicos en el motor, en las coordenadas **latitud ϕ 12°16'57"N, longitud λ : 082°53'04"W**, a 12 millas náuticas al este de Corn Island, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur.

Para el retorno de las personas, se utilizó la vía marítima, por el puerto de Corn Island, con destino hacia a la Isla de San Andrés, República de Colombia.

Los ciudadanos fueron entregados por el Distrito Naval Caribe de la Fuerza Naval, en las coordenadas: **latitud $\phi=12^{\circ}27'00''N$, $\lambda=082^{\circ}00'00''W$** , a la Armada Nacional de la República de Colombia.

Durante el traslado, se cumplió con el Protocolo del Ministerio de Salud (MINSa), para detectar cualquier sintomatología relacionada a la COVID-19, también se cumplió con los trámites migratorios correspondientes. Se emplearon **26** efectivos militares, **2** guardacostas y **1** lancha rápida.

El Distrito Naval Caribe de la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua, cumple sus misiones y tareas: **"Todo por la Patria"**.

En defensa de la Patria y la Institución: ***¡Firmeza y Cohesión!***

Dado en el Estado Mayor del Distrito Naval Caribe, a los trece días del mes de julio del año dos mil veinte.

**DISTRITO NAVAL CARIBE
FUERZA NAVAL DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA**

